



SUPLEMENTO AL TÍTULO (\*)  
ESPAÑA

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma original: ES)  
TÉCNICO EN ENCUADERNACIÓN Y MANIPULADOS DE PAPEL Y CARTON

TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (idioma)

DESCRIPCIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL

Competencia general

Ejecutar de forma autónoma los trabajos propios de preparación y control de las máquinas para la tirada de productos de encuadernación, manipulación y acabado de papel, cartón y otros materiales, según cantidades, calidades y plazos, y en condiciones de seguridad establecidas.

Unidades de competencia

1. Preparar las materias primas y los productos auxiliares para la encuadernación y los manipulados de papel y cartón.
2. Preparar las máquinas y efectuar la tirada de productos de encuadernación y de manipulados de papel.
3. Preparar las máquinas y efectuar la tirada de productos de cartón.

EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR LA PERSONA PORTADORA DE ESTE TÍTULO

Técnico en encuadernación en rústica, tapa dura, alambre e hilo, sedal. Técnico en fabricación de sobres, libretas, bolsas, bloques, formularios, material escolar, de oficina. Técnico en fabricación de pañuelos, compresas, servilletas, pañales, manteles de papel tisú. Técnico en fabricación de complejos y contracolados. Técnico en confección de tubos. Técnico en fabricación de cartón ondulado. Técnico en troquelado con o sin impresión. Técnico en plegado, cosido, engomado. Técnico en corte, encolado, rayado, apilado, flejado. Técnico en manipulados de cartón (máquinas principales y productos auxiliares).

**(\*) Nota explicativa**

Este documento está concebido como información adicional al título en cuestión, pero no tiene por sí mismo validez jurídica alguna. La estructura de esta descripción se ha elaborado en aplicación de las Resoluciones del Consejo 93/C 49/01 de 3 de diciembre de 1992 sobre la transparencia de las cualificaciones profesionales y 96/C 224/04 de 15 de julio de 1996 sobre la transparencia de los certificados de formación profesional de la Recomendación al Parlamento Europeo y del Consejo Relativa a la movilidad en la Comunidad de los estudiantes, las personas en formación, los voluntarios, los profesores y los formadores, de 10/07/2001 (09/08/01).

La autoridad expedidora de este suplemento al título podrá dejar en blanco todo recuadro del mismo que considere irrelevante.

<b>Denominación y naturaleza de la entidad emisora del título</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General de Estado)	<b>Identificación de la administración nacional o autonómica competente para acreditar o reconocer el título</b> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (Administración General del Estado) ÓRGANO COMPETENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA (Administración Autonómica)
<b>Nivel del título en el país expedidor</b> Formación Profesional de Grado Medio (CNED 33 F - Grado Medio de FP Específica y equivalentes, Artes Plásticas y Diseño y Deportivas)	<b>Escala de calificación/sistema de evaluación para obtener el título</b> Norma básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de 21 de julio de 1994. Módulos profesionales: puntuación 1 a 10 (5 aprobado). Formación en Centros de Trabajo: apto / no apto. Sistema de evaluación continua.
<b>Acceso al nivel educativo o formativo superior</b> Bachillerato y Ciclos Formativos de grado superior de la misma familia profesional o de una familia afín reglamentariamente establecida.	<b>Convenios internacionales</b>
<b>Base legal</b> Ley 1/1990 de 3 de octubre, Ley Orgánica 5/2002 de 19 de junio, Real Decreto 676/1993 de 7 de mayo, Real Decreto 777/1998 de 30 de abril REAL DECRETO nº 2426/1994, de 16 de diciembre (BOE 22/02/95)	

VÍAS DE ACCESO AL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDAS

Tipo de formación profesional recibida	Porcentaje del programa formativo total (%)	Duración <i>horas/semanas/meses/años</i>
--	---	---

\* En IES o centros formativos homologados incluyendo módulos formativos de carácter teórico-práctico y Formación en Centros de Trabajo

- FORMACIÓN EN CENTRO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- MATERIAS PRIMAS EN ARTES GRÁFICAS
- PROCESOS DE ARTES GRÁFICAS
- PROCESOS DE ENCUADERNACIÓN Y MANIPULADOS DE PAPEL
- PROCESOS DE IMPRESIÓN EN TINTAS LÍQUIDAS
- PROCESOS DE MANIPULADOS DE CARTÓN
- SEGURIDAD EN LAS INDUSTRIAS DE ARTES GRÁFICAS

*Duración total de la formación hasta obtener el título*

1400 horas

**Requisitos de acceso**

Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria otítulo equivalente a efectos de acceso a la enseñanza.  
 Estar en posesión del Certificado de la prueba de acceso.

**Información adicional**

<http://www.educacion.es>